JUST IN TIME
DISTRIBUIDORA

Avda. Defensores del Chaco N°697 esq. Amapola
Teléfono: 021-940394

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID.:*363.172*

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 363.172, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs.15.000.000.- (Guaraníes quince millones)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 05 del mes de ENERO de 2020.

Nombre MANUEL DE JESUS PAREDES CHAPARRO
En calidad de Proveedor:

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de JUST IN TIME S.A.

Manuel Paredes Ch.
C.I. 1.135.033
Representante Legal

JUST
IN TIME S.A.
RUC: 80059559-9